

## SERVICIO DE PRENSA

### **Los empresarios madrileños temen que el comienzo de las sanciones por Madrid Central agrave la caída de las ventas e implique pérdida de puestos de trabajo**

- **Los empresarios solicitan al Ayuntamiento de Madrid que no se empiece a sancionar hasta que el operativo de Madrid Central no esté plenamente en funcionamiento.**
- **CEIM pide a la Administración que se haga una campaña de comunicación, en la que se informe de que no está prohibido el acceso a Madrid Central, sino solo el atravesar la zona sin ir a un parking o ser vehículo eco o cero emisiones.**
- **La patronal madrileña convocará una mesa redonda con representantes de los distintos partidos políticos para conocer su opinión y posicionamiento sobre Madrid Central.**

**Madrid, 7 de marzo de 2019.** La Confederación Empresarial de Madrid se ha reunido con los empresarios afectados por Madrid Central, dada la preocupación existente por el impacto negativo que ha tenido en los tres meses transcurridos desde su puesta en marcha. En este periodo de tiempo, aunque todavía no se ha iniciado la imposición de sanciones, la falta de información suficiente y clara a la ciudadanía ha originado un efecto disuasorio, que ha dado lugar a un menor número de visitantes a la zona, con una pérdida de ventas de los establecimientos allí ubicados que, de continuar, podría hacer peligrar los puestos de trabajo.

Estando de acuerdo en que es prioritario velar por la calidad medioambiental de Madrid y la salud de los ciudadanos, y compartiendo el objetivo de rebajar las emisiones a la atmósfera, los empresarios consideran que es necesario que las medidas de Madrid Central sean razonables y equilibradas, y no perjudiquen a la actividad económica de las empresas, pymes y autónomos, ni a los trabajadores de la Zona Centro de



Diego de León, 50  
28006 MADRID



91 411 53 17



[comunicacion@ceim.es](mailto:comunicacion@ceim.es)



[www.ceim.es](http://www.ceim.es)



Madrid. Para ello, los empresarios insisten en la necesidad de realizar un estudio de impacto económico de Madrid Central, antes de su pleno funcionamiento y, en todo caso, antes de empezar a poner multas.

En este sentido, CEIM confiaba que la Mesa de Seguimiento, presidida por la Alcaldesa de Madrid, y sus grupos de trabajo, analizaran las posibles disfunciones que se produjeran en estos meses iniciales, para introducir los ajustes y mejoras necesarias en el sistema, antes de empezar a sancionar.

Además, estando en un periodo previo a un proceso electoral, y dados los desajustes del actual sistema de gestión de Madrid Central, sería recomendable esperar a que el Gobierno que resulte de las elecciones, gestione este asunto, introduciendo las mejoras oportunas.

En la reunión celebrada por los empresarios de Madrid se acordó organizar una Mesa redonda con representantes de los partidos políticos para conocer su opinión y posicionamiento sobre el operativo y los objetivos de Madrid Central y realizar un debate sobre el tema, antes de que tenga consecuencias irreparables sobre el empleo, señalando que "con el empleo no se juega".



Diego de León, 50  
28006 MADRID



91 411 53 17



[comunicacion@ceim.es](mailto:comunicacion@ceim.es)



[www.ceim.es](http://www.ceim.es)